



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021
FOLIO N° 000964

LA PLATA, 09 ABR. 2021

VISTO la nota por la cual la señora Carolina GUZMAN, presenta la renuncia a partir del 1 de Marzo de 2021, a los módulos que en la parte dispositiva se mencionan, otorgados oportunamente en la Escuela Pedagógica Municipal N°2 "Barrio Jardín", Nivel Secundario -, de la Subsecretaría de Educación dependiente de la SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que consecuentemente procede dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 1 de Marzo de 2021, la renuncia presentada por la señora Carolina GUZMAN, DNI. 17.754.873, Legajo 14.899, a los módulos que seguidamente se detallan en la Escuela Pedagógica Municipal N°2 "Barrio Jardín", Nivel Secundario - de la Subsecretaría de Educación, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación:

ASIGNATURA	AÑO	MODULOS
PLASTICA	4º	2
CULTURA Y EST.CONT.	6º	2

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar; dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata